



**Unidad Coordinadora Proyecto Banco Mundial**

**ADENDO 04  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
FSJ-28-LPN-O-3-1 de 2011**

**OBJETO: REALIZAR LAS ADECUACIONES DE ESPACIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ORAL EN LOS JUZGADOS, SALAS Y TRIBUNALES DE LAS ESPECIALIDADES LABORAL, CIVIL Y FAMILIA EN LAS CIUDADES BARRANQUILLA, CALI, MEDELLÍN Y DESPACHOS COMISORIOS EN BOGOTÁ.D.C.**

Por medio del cual se modifica el Pliego de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FSJ-28-LPN-O-3-1 de 2011 en algunos de sus apartes, así:

**Sección II. Datos de la Licitación. E. Apertura y Evaluación de las Ofertas IAO 35.1 Página 34 referente a la Garantía de Fiel Cumplimiento, y quedará así**

IAO 35.1 La Garantía de Fiel Cumplimiento será una Garantía Bancaria, que corresponde al porcentaje del valor del contrato, establecido en la cláusula 52.1 de la Sección V Condiciones Generales del Contrato.

Sin embargo y si se presenta dificultad en obtenerla, se deja la opción de que dicha garantía sea expedida por una entidad aseguradora, siempre y cuando ésta sea a primera vista, es decir no demostrar el siniestro sino la sola declaración. Esta alternativa es admisible para el Banco.

La garantía del anticipo, si debe ser una garantía bancaria.

NOTA: Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en el presente adendo, se ratifican como aparecen en el Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional FSJ-28-LPN-O-3-1 de 2011

**BOGOTÁ D.C., 23 DE NOVIEMBRE DE 2011**